



EXÁMENES DE ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE CAZA

En cumplimiento del art.23 del Decreto 165/2018 de 18 de septiembre por el que se regulan las condiciones sanitarias de la carne de caza en Andalucía con destino a consumo humano (BOJA N.º 185 de 24 Septiembre de 2018), por la presente se INFORMA:

- Que se publica la fecha del examen para la obtención de la acreditación de “PERSONA CAZADORA FORMADA” de acuerdo al artículo 22 del citado decreto. El examen tendrá lugar el jueves día 10 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en el aula de formación del Distrito Sanitario Poniente, sito en C/ Jesus de Perceval nº 22 de El Ejido.
- Que de acuerdo al artículo 21 del Decreto, las materias de “formación y material didáctico” estarán disponibles en la página WEB de la Consejería de salud y Familias para garantizar el acceso a los contenidos formativos de todas aquellas personas interesadas.
- Todas aquellas personas interesadas en presentarse a dicho examen y en su caso, obtener la acreditación como “PERSONA CAZADORA FORMADA” deberá presentar solicitud según modelo que figura como Anexo VIII del Decreto 165/2018 que será presentada preferentemente en el registro de los Distritos Sanitarios o Áreas de Gestión Sanitaria correspondientes al ámbito territorial al que se opte a realizar el examen, en el registro de la Delegación Territorial de Salud y Familias o en cualquiera de los lugares que establece el apartado 4 del artículo 16 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 82 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o bien a través de los servicios públicos digitales de la Administración de la Junta de Andalucía, si la solicitud se tramita a través de las redes abiertas de telecomunicación.

El Ejido 21 de Agosto de 2019
DIRECTORA-GERENTE DE
DISTRITO SANITARIO PONIENTE



Fdo: M^a Emilia Martín Ruiz